

Minuta de Reunión

1. Información General de Reunión

Fecha / Hora: (*)	24 marzo 2021 – 10.30– 12h	
Tema: (*)	Sesión COSOCChileCompra	
Lugar: (*)	Conexión remota por Teams	
Invitados	Institución	Participación
Paulina Ibarra	Fundación Multitudes	<i>Participa Jaime Ibarra</i>
Alberto Precht	Capítulo Chileno de Transparencia Internacional	
Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	X
Francisco Rivas Hurtado	Asociación de Empresas del Rubro Digitalización y Gestión Documental AG	X <i>Participa también César Orrego</i>
Tomás Cortés	Fundación Espacio Público	X
Roberto Zúñiga	Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile	X
Axel Erik Rivas Montenegro	CONUPIA	X
Alejandra Mustakis	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile (ASECH)	<i>Participa Valentin Acuña y Humberto Salinas</i>
Gianina Figueroa	UNAPYME	
Luis Héctor Pizarro	Red Latinoamericana de Abastecimiento	<i>Participa Igor Morales</i>
Luis Emilio Solís	Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile	

Participantes CHILECOMPRA	Cargo	Participación
Dora Ruiz	Jefa División Compras Colaborativas	X
Ricardo Miranda	Fiscal	X
Claudia Soto	Jefa Departamento Adopción Usuarios	X
Catalina Uribe	Jefa Departamento de Comunicaciones	X
Elena Mora	Coordinadora Redes Intersectoriales	X

2. Detalle de Reunión

La sesión se inicia con el saludo a todos los participantes por parte de Elena Mora (secretaria ejecutiva del COSOC); y se presenta la agenda de la sesión, según lo acordado con la Directiva del Consejo:

- Aprobación acta sesión anterior
- Registro de proveedores
- Status convenios marco
- Cifras Compra Ágil
- Cifras 2019 - 2020

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad, sin comentarios ni observaciones.

Toma la palabra Claudia Soto, Jefa del Departamento de Adopción de la División de Adopción y Gestión de Usuarios, para presentar el nuevo modelo de registro de proveedores, según ppt adjunta, destacando las ventajas que el nuevo modelo tendrá para los usuarios proveedores: **Una plataforma simple de operar y actualizar para facilitar su proceso de oferta a las oportunidades de negocio con el Estado.** Especialmente, se destaca la conexión automática con las fuentes oficiales, integración de la información a los procesos de www.mercadopublico.cl, información en línea actualizada que facilita y simplifica la operación, y actualización automática de información sobre las empresas proveedoras y sus socios, lo que es de alto interés para el COSOC.

Claudia informa que ya se están efectuando mejoras y que la fecha de lanzamiento del nuevo modelo de registro está programada para el 28 de abril, por lo que se irán realizando modificaciones en las próximas semanas.

Asociado a los cambios en el modelo de registro, Claudia informa también de las mejoras en el programa de formación y capacitación, con foco en los proveedores regionales, y con contenido fácil y autoexplicativo. Se inició el trabajo con Sercotec, entrenando a ejecutivos que atienden a público en los centros de negocios; con los que se desarrolló un nuevo módulo de compras públicas (para tener abrir oportunidades de negocio con el Estado).

Igualmente, con los compradores también se han realizado mejoras en el programa de formación y se está midiendo el impacto que tienen las capacitaciones en su performance en el sistema de compras. Se está trabajando el modelo de “acreditación 3.0”, con el apoyo de la OCDE y la UE, que estará basada en módulos flexibles.

En este punto, Igor Morales, representante de REDABAST, ofrece el apoyo por parte del COSOC para poder conocer el modelo de formación a compradores; por lo que se acuerda realizar una reunión posterior en la que los consejeros puedan aportar desde su experiencia con comentarios.

Pasando al siguiente punto de la agenda, se informa sobre los rubros que en el año 2020 y 2021 pasarán a nuevas modalidades, y aquellos que se mantendrán como convenios marco, según estándares internacionales establecidos por organismos multilaterales como la OCDE y en línea con el estudio reciente de la FNE, realizados en cuanto a la **transversalidad, estandarización y frecuencia de compra por parte de los organismos del Estado.**

Igor Morales consulta por el uso que se le da a los montos ahorrados gracias a la mayor eficiencia en los procesos de compra. Dora le informa que esos ahorros han permitido redestinar recursos y repriorizaciones según lo que establece la Dipres y el Ministerio de Hacienda.

Se presentan también las cifras de transacciones de los dos últimos años, destacando el crecimiento de la participación de las MIPyMES. Humberto Salinas, de la ASECH solicita que se puedan enviar con mayor detalle las cifras del año 2019 para poder conocer la evolución desde ese año.

Rafael Cumsille, de CONFEDECH, felicita el trabajo realizado por ChileCompra, destacando la alta participación de empresas de menor tamaño respecto al mercado privado. Invita a la Directora de ChileCompra a participar en el Congreso Nacional de CONFEDECH, a realizarse el próximo martes 30 de marzo, junto con el Ministro de Economía y representante de Banco Estado.

Cerrando ya la sesión, Elena Mora comenta sobre la mesa de apertura de datos, realizada en día anterior con varios de los representantes COSOC; en la que se planteó el compromiso de la institución en el Plan de Gobierno Abierto, que se refiere a la incorporación de una mirada ciudadana en la web de datos abiertos, facilitando la consulta y obtención de información por parte de la ciudadanía. Esto se hará a través de las reuniones mensuales con la sociedad civil y con el apoyo de Open Contracting Partnership (OCP).

Varios de los consejeros (Humberto Salinas de ASECH; Francisco Rivas de DIGITAL AG), levantan la problemática que resulta de la existencia de empresas “intermediadoras” que resultan adjudicadas en los convenios marco, y que luego venden las empresas con comisiones entre 9 y 20% por derecho de haber adjudicado. Dora Ruiz les solicita colaboración para que puedan hacer llegar las denuncias de casos concretos a la institución, así como

poder trabajar para identificar criterios de evaluación que permitan encontrar la manera de dejar fuera este tipo de empresas, que no respetan el pacto de integridad recogido en las bases. Valentín Acuña, de ASECH, se ofrece para coordinar una comisión que pueda trabajar en este tema, a través del mail valentin.acuna@asech.cl.

Dora informa que se pondrán en consulta pública las bases del convenio marco de computadores, para lo cual sería muy positivo contar con la mirada del Consejo en ésta y otras materias.

Desde CONFEDECH; Orlando Sharp y Rafael Cumsille reiteran la conveniencia de fomentar acciones de capacitación a través de los gremios.

Con los agradecimientos por parte de los Consejeros y de los representantes de ChileCompra, se cierra la sesión.

Acuerdos / Compromisos

N°	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Enviar cifras de transacciones realizadas en 2019	Elena Mora	Abril 2021
2	Reunión con consejeros COSOC para recoger sus opiniones al Programa de Formación de Compradores y Proveedores	Claudia Soto	Reprogramación. Pendiente confirmar fecha